ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.2266 de 2023	
Nombre completo del contratista: Gabriela Rojas Peláez	
Documento de identificación: C.C 1107064934	
Nombre del supervisor: MAURICIO RIVAS NIETO	
Organismo: Secretaría de Bienestar Social	
Objeto del contrato: Prestar los Servicios Profesionales a la Secretaría de Bienestar Social.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/NOV/2023	Fecha terminación 29/DIC/2023
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($8.576.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$8.576.000	$4.288.000	$4.288.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1059343156 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1059343156 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 29 de noviembre de 2023 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2023

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2023; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019". No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de Diciembre de 2023 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2023 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del supervisor (mauricio.rivas.nie@cali.gov.co), de cada subsecretaria o área, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del Pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta Entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

1. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual
   - Terminó de ajustar todos los planes de acción de las fundaciones

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Realizar acompañamiento técnico a las redes de apoyo conformadas en los diferentes Sectores de la ciudad para el abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle.

- Coordinó el último evento de sensibilización de tuberculosis con la Secretaría de Salud
- Coordinó el último evento de deportes

3. Brindar asistencia técnica para la cualificación de los servicios que prestan las Organizaciones de la Red de Amigos de la Calle (RAC).

- Coordinar y realizar la convocatoria para la comida oficial por el tema de la asociación, entregando un reconocimiento por todo el trabajo y por el logro de conformar la primera asociación de fundaciones de habitantes de calle
- Coordinar encuentro con líderes para entregarles las carpetas con los instrumentos para organizar a nivel de sistematización de la atención que brindan
- Acompañar el proceso de construcción del proyecto de las fundaciones de ladera
- Realizó los flayers para compartir y socializar los emprendimientos de la red
- Realizar última visita a cada fundación (26 de estas)

4. Acompañar la atención de las solicitudes de la comunidad sobre casos de personas en situación de calle y/o sobre situaciones relacionadas con el fenómeno de habitabilidad en Calle.

- Acompañó el proceso de cédula de doña Aide con la líder comunitaria de Alfonso López

5. Realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población habitante de y en calle, y en riesgo de habitar la calle.

- Para este periodo no se realizó esta actividad

6.Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- asistió a las últimas reuniones del programa

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.2266 de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

MAURICIO RIVAS NIETO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21 de diciembre de 2023

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.